

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Viernes 19 de Mayo de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Número 7.119

La desorientación tiene su límite

Con los últimos artículos del proyecto de Congregaciones comienzan a llegar, casi pistándole los pasos, los primeros del Tribunal de Garantías Constitucionales, equivalentes a la afirmación de que el Gobierno continúa decidido a someter a la Cámara todas las leyes señaladas, y a emplear, a falta de otro recurso, la guillotina cuantas veces sea necesario, ya que es lógico suponer que todos los proyectos que vengan habrán de clarar el cuello a la caricia de la cuchilla y que no podrán pasar por los trámites ordinarios de un debate. Porque no creemos que la obstrucción se detenga ante ese nuevo proyecto que se inició ayer.

Y es peregrino oír los comentarios populares al desarrollo de los acontecimientos políticos, que vienen apasionando al pueblo español, con tanto fervor como pudiera hacerlo una corrida de toros o un excelente encuentro de fútbol. En esto por lo menos hemos salido ganando, porque hace años, los acontecimientos que encerraban en sí la vida del país, la determinación de sus intereses, los actos de los hombres encargados de velar por los destinos de la patria, apenas si interesaban a media docena de personas. Hoy, por el contrario, todos somos uno en el examen y libre discusión de ese arte que se llama la política, y nos precipitamos, acaso un poco rápidamente, tanto en los elogios a todas horas, como en las censuras inmediatas e injustificadas a veces.

Oímos decir con frecuencia: La política tiene la culpa de lo que ocurre. Si no fuera por la política y los políticos, viviríamos en el mejor de los mundos. Y se da la extraordinaria paradoja que esos mismos que hablan así, son los primeros en hacer política, de una u otra clase, allí donde estén, postergando a ella los restantes intereses y actos de su vida, en muchas ocasiones. Porque la política lo ha invadido absolutamente todo, y—hablamos sinceramente—es bueno que así suceda, que ello es revelador de un renacimiento vital de la nación, que puede rendir sus frutos, si se encazan bien las fuerzas que ello representan. Por consiguiente, hay que afirmar que la política no es culpable de nada, hay que absorberla libremente con todos los pronunciamientos favorables.

Lo que sucede, en la realidad, es la confusión de la política con el político. La arraigada creencia que existe en muchas mentes de que ambos son una misma cosa, la imposibilidad de separar un programa, una idea política o social, un partido mismo, de las personas que accidentalmente desarrollan o intentan desarrollarlo en el tiempo y en el espacio. Ahí está el error. Casi todas las ideas, casi todos los programas, son buenos. Pocos pueden, por sus extravíos o por sus violencias, o por su ranciaidad misma, quedar al margen de este aserto. Lo que sucede es que precisan hombres capaces de identificarse con ellos, hasta sus últimas consecuencias, y sacrificarse plenamente a los pensamientos, a la opinión y al arte de gobernar a los pueblos, con selección completa de todo lo que signifique ambición personal, interés perverso o pasión por encima de los deseos colectivos. No hay leyes malas, no hay situaciones críticas; lo que hay, siempre, son hombres incapaces de interpretarlas debidamente, con la flexibilidad y acierto necesario, y además, ineptos para la resolución eficaz de aquellas últimas.

Cuando los españoles, que después del período dictatorial estaban como desentrenados y cohibidos para la actuación pública, sepáramos al político de la política, habremos llegado al punto que nos situará en posición más apta para conocer qué clase de política es la mejor, la más conveniente al país, a los intereses generales, al orden público incluso, y una vez dilucidada esta tan necesaria elección, entonces será la hora de buscar serenamente a los hombres en quien creamos encontrar el cúmulo de circunstancias necesarias para poner aquella política en marcha. Y somos optimistas en este punto, y afirmamos que los españoles, hoy entregados todavía a la política desorientada y caótica, van afinando cada vez más la puntería, y no habrá de pasar mucho tiempo sin tropezar con el centro del blanco, donde han de estar los mejores métodos para la felicidad de la República.

Partidos y Sociedades

A LOS TRABAJADORES

La huelga ha sido siempre el arma indiscutible que los trabajadores han esgrimido frente a las demasías de la clase capitalista, pero desde que los elementos directivos de la C. N. T. la usaron de una manera constante y sin perseguir reivindicaciones morales ni materiales para la clase trabajadora, y, a veces, para fines inconfesables, se ha puesto en descrédito este sistema de lucha, como lo demuestran los continuos y progresivos fracasos de cuantas huelgas han iniciado, y nosotros, que entendemos el que de ninguna manera podemos permitir este descrédito, porque mata el espíritu luchador de las masas, llamamos a la reflexión a todos los trabajadores, para que aquellos que hayan sido conducidos al sacrificio inútil de movimientos suicidas y desgastadores del entusiasmo, rectifique conducta y constituyan organizaciones que, sin perder de vista el principio de lucha de clases, vivan al amparo de la ley, en tanto ésta les ampare a los trabajadores, y usando de ella el máximo de su contenido, ya que tan amplia como incomprensible legislación poseemos.

Nos impulsa el dirigismo a los trabajadores en tal sentido, el pasado movimiento iniciado por la Confederación Nacional del Trabajo, cuyo fracaso es el más elocuente anatema que sus dirigentes pudieran recibir, y en el que su coincidencia con un complot monárquico y la satisfacción con que lo ha acogido la prensa reaccionaria, hace pensar la influencia que en el propio movimiento haya podido tener este elemento, temeroso del avance legislativo en el orden social que España se está dando, ue si bien nosotros no lo admitimos como meta de nuestras aspiraciones, si lo aceptamos como punto de arranque de un futuro de emancipación social.

Pero, para que este futuro no se haga esperar tanto y para que lo conseguido y lo que se vaya consiguiendo no se nos arrebatase de las manos, precisa conservar integra-

mente la personalidad de nuestras organizaciones, a par que ir capacitando a la masa para el producirse el hecho revolucionario, al subsistir el régimen capitalista en un régimen nuestro, la capacidad de sus componentes haga imposible que este propio régimen se tambalee o desaparezca, y puede conseguirse esto malgastando las energías de los trabajadores y retrasando su capacitación en contiendas esporádicas, sin base, orientación ni finalidad. No, sólo se consigue haciendo aumentar cada día el valor cuantitativo y cualitativo de nuestras organizaciones.

¿Quiere esto decir que condenamos la huelga como procedimiento de lucha? De ninguna manera. Lo que condenamos es el uso y el abuso que de ella se hace, porque desacredita el propio procedimiento, y por desacreditado no podemos usar de él en el momento en que nos sea preciso para la finalidad que nos proponemos.

Las Organizaciones firmantes del presente manifiesto, aun cuando en casi su totalidad pertenecen a la Unión General de Trabajadores, algunas de ellas no pertenecen a ningún organismo nacional, pero coinciden todas en apreciar la gravedad del momento y en reconocer la necesidad de salir al paso del desbarajuste social a que elementos irreflexivos e irresponsables están conduciendo a la clase trabajadora, llevando la intranquilidad y el hambre, cuando no la muerte, a sus hogares, por el entremetimiento de jugar a la huelga, y lo que es peor, castrando el espíritu de organización y retardando la fecha del triunfo de nuestras justas e indiscutibles aspiraciones.

¡¡¡Trabajadores!!! A organizarse, pero dentro de la Ley, para que en todo momento podáis hacer valer la personalidad jurídica y social de vuestras organizaciones. En donde la voz de mando de unos cuantos desapareza para ser sustituida por la imperiosa voluntad de vuestras Asambleas, únicas soberanas para disminuir vuestras contiendas de la lucha contra la burguesía.

Cádiz 13 de mayo de 1933.—Federación Provincial de Transportes.—Oficina Provincial de Propaganda y Reclamaciones.—Consejo Obrero Ferroviario.—"La Naval", Sociedad de Fogoneros, Marineros y Fonda.—Unión Gaditana de Conductores de Automóviles.—Sociedad de Pasteleros, Confiteros y Similares.—Sociedad de Obreros Cerámicos.—Asociación de Obreros del Tráfico del Puerto.—Asociación y Montepío de la Dependencia General.—Sociedad de Profesionales y Oficios varios.—Asociación de Empleados de Banca de

Cádiz y su provincia.—Sociedad de Toneleros.—Unión Gaditana de Camareros.—Asociación de Mecánicos Motoristas Navales.—Sociedad de Operadores de Cine.—Unión General de Empleados de Oficinas.—Sociedad de Tipógrafos y similares.—"La Regeneración", Sociedad de Sastreros.—Sociedad de Conductores de Carruajes y Similares.—Sociedad de Cargadores y Descargadores del Puerto.—Personal de la Junta de Obras del Puerto.—"Arte Culinario", Sociedad de Cocineros.

Estampas de Guadalupe

La llamada del recuerdo

¿De dónde vienes tú, olorcillo montaraz, que despiertas todos mis sentidos, que me haces sentirme más ágil, más fuerte y más ligera? Olor intenso, agreste y fuerte, olor a resina que parece haber encerrado en sí todo el sol y todos los aromas de la serranía.

Ya sé, ya recuerdo... Inmensos campos de jarales, nevados con la blancura purísima de sus flores. Extensas cortinas blanquiverdes sólo interrumpidas por los macizos morados del cantueso.

Olor a jara. Extremadura. Suelo extremeño, fuerte y viril, acogedor y tierno a la vez, como el amor del elegido.

Olor de eucalipto, de acacia en flor... Toda la frescura en ellos. La fresca sombra, grata y alegre de la carretera de Guadalupe y sus árboles floridos.

Olor a rosas suave, dulzón, adormecedor, del claustro conventual tiernamente embriagado de primavera. Olor a rosas en la habitación que fué nuestra, que cobijó nuestros cansados nervios dándonos reposo y sol y alegría. Olor a rosas leve y sedante en nuestro balcón que daba cara al paisaje admirable, que nos hizo convivir con los montes tan próximos y a la vez tan lejanos...

Olor perfecto de las rosas... Luz de sol, vibrante, clara, abrumadora, que juega con todos los colores, que haces resaltar todos los contrastes. Los campos de margaritas, de un dorado intenso, bajo el verde plata de los olivos, contra el verder severo y gris de las encinas. La tierra roja, del mismo rojo del pimentón con que el extremeño condimenta sus guisos fuertes y excitantes que piden la compañía del vinillo picante; la tierra roja, áspera y feroz, contra las moradas flores del cantueso. Los muros ocreos, tostados por el sol de siglos, contrastando con el rojo y el rosa de geranios y rosas desbordantes de sus balcones.

Azul vivísimo del cielo sobre el pardo y el verde oscuro de los montes. Todo contraste violento bajo la cruzada luz solar. Abigarrado cuadro campesino, áspero y brusco, sano y fuerte.

Luz de luna. Luz suave, diáfana, irreal, que borra los contornos duros, que suaviza todos los contrastes. Luz de luna alucibrando el camino de vuelta al refugio del Monasterio, iluminando el pueblo y los montes, envolviéndolos en su fulgor que idealiza. Luz de luna sobre el claustro gótico que hace de cada piedra un fantasma, de cada arco un encaje, de cada ventanal un camino por donde escapar a un mundo desconocido.

Rumor cantarín del agua, del riachuelo que camina entre piedras saltando, corriendo, jugando con la ribera, con los árboles, con los pedruscos que encuentra en su camino, y que una mente utilitaria y exenta de poesía, encadenó al canal que le domina y le aquieta hasta hacerle desafiarse desesperado para dar fuerza a la máquina que ha de despedazar a sus hermanos los árboles.

Gorgojo monótono y adormecedor de la fuente pueblerina, tantas veces centenaria, que has calmado la sed de infinitas generaciones, testigo ante la iglesia-fortaleza y frente al pueblo de todos los vaivenes de su historia, sin alterar el barbotear monótono de tu caudal, que tan dulcemente me ha adormecido en mi lecho.

Alocado pjar de los venecijos que cada mañana viene a anunciar-me la aurora cuando los piratas poseedores de los aleros monacales comenzaban sus vuelos rapidísimos, sus desordenados giros sin rumbo ni objeto, pjar alborotado que se confunde a veces con los gritos de los chiquillos que juegan constantemente en la gran plaza, correteando sobre la escalinata de la iglesia.

Gorjeo arrullador y amigo de los pajarrillos de la huerta conventual, que acompañaba mis lecturas solitarias. Olorcillo de jara, olor de rosas, gritería de niños y de pájaros, en-

Crónica teatral

"Y UN DIA, SIN SABER POR QUÉ"

Este es el título de una comedia agradable y ligera que ha sido estrenada hace dos días en el teatro Victoria, de Madrid. Su autor, Sacha Guityri, el admirado comediógrafo francés, no precisó en el original grande complicaciones dramáticas para hacer una comedia intensa en emociones. Y al verterla al castellano los señores Cadenas y Gutiérrez Roig, han sabido no anular las bellezas de la obra de un diálogo limpio y siempre fresco y vivo, otras, pero siempre agradable y elocuente.

La producción fué muy aplaudida y los actores Carmen Carbonell y Antonio Vico, en unión de sus subalternos señores Arbó, Cuevas, Zapico y Barbero, también merecieron los aplausos del respetable.

Y ESTA NOCHE EN EL GRAN TEATRO

Se presenta la gran compañía dramática titular del teatro Español, de Madrid, Xirgu-Borrás, representando la obra de don Benito Pérez Galdós, "La loca de la casa".

Intervienen en el reparto actores de tanta valía como Laura Bove, Eloísa Vigo, Amalia Sánchez Arifio, María Arias, Rosario Ruiz, Amalia Arisan y Amanda Nalda. Alberto Contreras, Pedro López Lagar, Enrique Guifart, Luis Torner, Fernando Aguirre y Ricardo Merino.

No hemos de hacer la apología ni exaltación de bondades artísticas de los eminentes actores Margarita Xirgu y Enrique Borrás, ni la verdadera creación que logran en "La loca de la casa", en sus papeles respectivos de Victoria y José María Cruz. Quienes conocen y han aplaudido ya a estos actores, pueden imaginarse hasta dónde pueden llegar en la interpretación de la hermosa comedia de don Benito Pérez Galdós.

Mañana sábado, en feliz coincidencia, reposición de la novela escénica del ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, titulada "La noche del sábado".

CRISPIN.

Telefonema

Se nos ruega la publicación del siguiente:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Las entidades que suscriben, en nombre propio y en el de varios miles de familias católicas gaditanas, elevan a V. E. su más enérgica protesta por ley Comunidades Religiosas, cuya aprobación privará de educación cristiana a un número considerable de párvulos y adultos pertenecientes en su mayoría a las clases más modestas de la Sociedad. Acción Ciudadana, Asociación de Padres de Familias, Sindicato Católico de Obreros, Acción Ciudadana (Sección Femenina), Juventud Tradicionalista, Federación de Estudiantes Católicos, Asociación de Antiguos Alumnos de la "Mirandilla", Asociación de Antiguos Alumnos de la Viña, Centro Católico de Obreros."

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIAS SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ

La corrida de la Prensa gaditana

DOMINGO ORTEGA, BARRERA Y CORROCHANO. LIDIARAN SEIS MAGNIFICOS EJEMPLARES DE MORA FIGUEROA.

Ya está hecho, definitivamente cerrado, el cartel magno de la célebre corrida de la Prensa, que constituye, cada año, un éxito artístico imponderable!

Se han aunado, sin reparar en sacrificios económicos, los más valiosos elementos en toreros y toros.

Indiscutiblemente no son desconocidos para nadie Domingo Ortega y Barrera, acaparador de éxitos, figuras de primera magnitud, imprescindibles en cualquier combinación para poder llamarla posítiva y de trono. Un día y otro y todos enloquecen a los públicos con las excelencias de un arte puro y un valor sin límites. Cartel sin estos nombres quedará "cojo", faltaría de atractivos, soso y frío. En la provincia gaditana, en Sevilla y en cuantas capitales andaluzas se sienta nuestra brava fiesta, causará la corrida de los periodistas gaditanos gratísima impresión, y será reconocido el acierto en conjuntar lo mejor de lo mejor en una sola tarde.

De intento hemos dejado para final, al hablar de lidiadores, a Corrochano. No tenemos que descubrir a Alfredo. La afición en general, con motivo de su rotundísimo triunfo en Madrid recientemente, habrá leído crónicas plenas de calificativos elogiosos a la faena maravillosa del joven artista en la prensa madrileña; y, la prensa gráfica, ha recogido momentos cumbres de arte insuperable, en aquellos naturales prodigiosos que recordaron a los más grandes maestros de la torería. Y llevando nuestro recuerdo a la temporada anterior, "tropezaremos" con que Corrochano, de cuantos toreros desfilaban por el circo gaditano fué el que mejor sabor dejó en los aficionados. Artista de pie a cabeza, completo de arte más, banderilleo con impecable estilo, sabor de gracia sus intervenciones con el capote y se nos mostró mandón y maestro con la muleta, no arredrándose al ejecutar la suerte de matar, que hoy, ha perfeccionado notablemente.

Respita, pues, del cartel que se ofrece al público para el día 2 de julio es el "haber dado en el clavo". Reparación de las figuras consagradas por la afición española, Barrera y Ortega, proporcionar al público oportunidad de aplaudir a un torero que en esta temporada constituye en el año que corre la máxima revelación.

Otros atractivos tendrá la corrida; pero, el mayor de todos, el "sumum" de los atractivos será, sin duda alguna, el ganado a lidiar, debut en Cádiz de la ganadería de los señores Mora Figueroa. Vean la prensa sevillana de abril pasado y leerán en las reseñas de aquellos inteligentísimos críticos, al juzgar el juego dado por los novillos de este ganadero de la provincia, frases como éstas:

"Ni el pasado año ni el presente se han "corrido" en el circo maestrante reses de la bravura, codicia y nobleza de las enviadas por el señor Mora Figueroa. Bien ganado se tiene, el escrupuloso criador de reses bravas el prestigio necesario para hacer figurar su nombre en los carteles más importantes de las ferias españolas."

Y lo que va a mandar a Cádiz será de lo mejor entre lo mucho superior de su cerrado. Y el público tendrá tres días para comprobar la certeza de estas afirmaciones, pues el desenganamiento se efectuará, gratis desde luego, el jueves anterior al domingo 2 de julio.

Además, podemos ya decirlo, hasta esa fecha no habrá corridas serias y la nuestra será esperada con ansias.

Sólo el día 11 de junio, a requerimiento de cuantos pudieron aplaudirlo en Jerez y de muchos otros que no consiguieron verlo, actuarán en Cádiz "Los Ases"; ¡Algo extraordinario y único!

Ese día y el de la corrida de la Prensa, los llenos serán grandes.

Por hoy... ya es bastante.

Audiencia Provincial

SUSPENDIDO

Por no haber llegado el procesado Manuel Menacho Padilla, se suspendió el juicio que para hoy había señalado contra él y Tomás Carretero Serrano, por el delito de robo, procedente del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera.

SEÑALAMIENTO PARA MANANA

San Miguel.—Homicidio.—Francisco Mateo Domínguez.—Señores Pérez Halón.—Ante el Tribunal del Jurado.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcoarta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mameleña" y "Juanito". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita" y "Virgen de los Dolores". De don Manuel Desamparados: "Doamínguez Leal", "Doamínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis" y "Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón" y "Virgen de la Concepción". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico" y "Nuevo Moncho". De don Ángel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Lois Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCAO

ENSALADA LEVANTE

Arroz blanco, tomate asado bien pelado, cortado en rajitas finas; pimienta dulce asada, pelado y cortado en pedacitos. Rocio con la siguiente salsa hecha con aceite y vinagre, sal, pimienta y salsa de anchovas.

El arroz de estas ensaladas lo han de cocer con caldo de pescado o mariscos.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"Carmen de C.", 178 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, besugos, panchos, breca, cachuchos, cigalas, calamares, congrios, brotolas puros, pargos, salmonetes, rapas, meros y gambas.

"Emilio Barreras", 24 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Juanito", 22 cajas; "Candelaria", 11 cajas; "E. Barreras", dos cajas.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluza, 3'25 y 3'00; pescada, 2'50; terciada, 2'00 y 1'75; chica, 1'25; gallos, 2'25; rape, 2'25 y 2'00; congrios, 2'00; calamar, 4'00 y 3'50; salmonetes, 2'25 y 1'25; lenguados, 6'00 y 4'00; lubinas, 4'50 y 3'00.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedias, kilos 2'75 y 2'85; almejas, 0'25 y 2'00; cachuchos, 0'40 y 0'55; rajas, 0'70 y 0'80; atún, 2'25; besugos, 0'70; pelipulos, 1'35; sapo, 0'80; breca, 1'15 y 1'30; calamares, 3'30; cigalas, 1'35 y 1'45; corvina, 2'60; chocos, 1'45; gallinetas, 1'55; japonesas, 1'75 y 1'85; jureles, 0'70 y 0'85; lenguados, 0'85 y 4'05; lisas, 1'30 y 1'70; lúas, 0'80 y 0'96; mojarra, 1'05 y 1'50; morrallas, 0'95; pescadillas, 1'30; piñotas, 1'75; pulpos, 0'55; rapas, 1'15; rapas, 0'70; rayas, 0'70; rubios, 0'65; salmonetes, 1'30 y 3'30.

El Séptimo Arte

CINE MUNICIPAL

MARINOS EN TIERRA

Siempre hemos inspirado en la sinceridad y juicio formado nuestro comentario. Por tales razones, tenemos que expresar lo deficiente que aparece en todos los aspectos de la película del Municipal.

Pertenece al tipo de las cintas francesas, malas, pues con recordar "monsier madame y bibi" y "Una hemanita deliciosa" entre otras, se observa que no es así toda la producción cinematográfica gala. Su interpretación afectadísima, sin verdadera gracia, sin esa fina comedia que tanto gusta y agrada al público. Escenas pesadas, lentas, y técnica deficiente y... con decir que es mala, nos evitamos insistir en la merecida censura.

CINE GADES

LUCES DE LA CIUDAD, por Charlie Chaplin y Virginia Cherrill.

Ha vuelto a la pantalla el gran Charlot, cuando el imperio del cine sonoro, por el que no mostró simpatía, desde el primer momento, parecía condenarnos a no verle en lo sucesivo. Pero su criterio respecto al diálogo ha sido firme. En la cinta hay "sonidos" pero no voces humanas. Hay en cambio una música descriptiva, que ayuda muchas veces en las situaciones cómicas a imprimir una fuerza al gesto que no tendría en otra forma.

Sabido es que Chaplin es director y argumentista de sus películas. Por estas razones es más meritoria su labor, que demuestra hasta donde llega el fino temperamento artístico de este hombre, profundo observador de la psicología humana y actor casi constante de reveses afectivos en la vida privada.

Magnífica en forma riturada es la creación del gran Charlot, tanto en el argumento, como en la presentación, como en la parte interpretativa, pues la gentil y bella Virginia Cherrill colabora al éxito del film con su acertadísima y su sim-

patía ante la cámara, sobre todo cuando está presa de la ceguera.

TEATRO COMICO

EL TIBURON, por Gina Manes y Albert Prejean.

De un argumento ya continuadas veces tocado, pero no por ello menos interesante.

Destacan como intérpretes Gina Manes y Albert Prejean. Los demás quedan en un plano inferior.

Este film es sincronizado, teniendo algunas escenas sonoras.

Son dignas de elogios dos canciones que se le escuchan a Gina Manes, en las que luce su bien timbrada voz.

La fotografía es buena.

Cartelera

Gine Municipal

Viernes 19 de mayo de 1933

A las siete y diez y treinta: El gran actor cómico BACH.

Marinos en tierra

(diálogos en francés)

Distribución "Renacimiento". Precios: Butaca, 1'00; Sillón, 1'50; Anfiteatro, 0'50.

Un film de Buster Keaton y del "Año Metro".

Las calles de Nueva York

Cine Gades

Viernes 19 de mayo de 1933

A las siete y diez y treinta: El inmenso Charles Chaplin, en

Las luces de la ciudad

(Es un film propiedad de Chaplin, distribuido por Artistas Asociados.)

Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Vedor). Consultas: de 1 a 8.

Compañía Trasatlántica Del Gobierno y oficinas

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de mayo, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Vera Cruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 25 de junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de mayo, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de junio para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 18 mayo, de Valencia el 19, de Alicante el 20, de Málaga el 21, de Cádiz el 22 y Vigo el 24, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Lirón y Cristóbal.

Detención de tres propietarios por ocupar obreros portugueses, con perjuicio y agravación del paro de los de la provincia.—Dice el gobernador que sancionará enérgicamente a cuantos patronos obren en esta forma : : : : .

Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas, les dijo lo siguiente:

—Recibí ayer una denuncia en el sentido de que varios propietarios de fincas de Puerto de Santa María trabajan en las mismas ciertas cantidad de obreros portugueses.

Ante esta denuncia, ordené inmediatamente al alcalde abriese una información para ver lo que sobre la misma había de cierto, y efectivamente, ha quedado comprobada la denuncia por propia declaración de los propietarios.

Es ciertamente incomprensible—siguió diciendo el señor Vega Manteca—el proceder de estos propietarios, que conociendo como conocen la grave crisis de trabajo de los obreros agrícolas en toda la provincia, y en el mismo Puerto de Santa María, donde hay cerca de 500 obreros campesinos y viticultores en paro forzoso, y conociendo además como deben conocer las disposiciones que regulan la admisión de obreros, que han de ser necesariamente de la localidad, procedan en esta forma que conduzca a que las autoridades tengan que tomar graves determinaciones contra ellos y a la desesperación de los obreros parados, que ven la burla de que son objeto por parte de los propietarios.

He ordenado—agregó—la detención de estos tres propietarios, que son don Rafael Gómez González, don José Muñoz Panfoja y don José Huertas Fuentes, quienes ingresaron en aquel Penal, a disposición del ministro de la Gobernación, a quien remito el expediente incoado para su superior resolución y por sí entiendo que debe aplicarse la Ley de Defensa de la República.

Sí por alguna autoridad a mis órdenes o por cualquiera de los elementos obreros de la provincia llegan a mi conocimiento, otro caso similar, la sanción ha de ser por el estilo, pues estoy dispuesto a cortar de raíz estos abusos.

Una multa de 500 pesetas por tocar la marcha real : : : : . Manifestó después el señor Vega

Manteca que había impuesto una multa de 500 pesetas a don Manuel Paz López, porque días pasados, en un café de Tarifa, tocó con su acordeón la marcha real.

El alcalde de Jerez y el gobernador civil cambian impresiones sobre el conflicto obrero de aquella ciudad : : : : .

—Sobre la huelga de Jerez de la Frontera, como ya dije a ustedes ayer, autoricé una reunión de obreros viticultores, la que ha tomado el acuerdo de continuar en la misma situación.

El gremio de Artes Gráficas ha publicado un manifiesto, comunicando que sus afiliados se reintegrarán al trabajo, habiéndose ya publicado los periódicos de la mañana de hoy. Posiblemente volverán también al trabajo algunos otros elementos.

Ayer noche—añadió el gobernador—, y convocado por mí, estubo en este despacho el alcalde de Jerez, cambiando impresiones sobre el conflicto de dicha ciudad, y esta tarde espero la visita de una comisión patronal del gremio de viticultores.

El director de la Fábrica de Vidrios de Jerez expone al gobernador la gravísima situación que puede crearse de continuar la huelga : : : : .

Me ha visitado hoy en este despacho—manifestó también el señor Vega—don Salvador Costa, director gerente de la Fábrica de Botellas de Jerez de la Frontera, poniéndome de manifiesto la gravísima situación que puede crear a la mencionada población la continuación de esa huelga de obreros vidrieros, puesto que los hornos de esta fábrica llevan ya nueve días encendidos, con un enorme perjuicio para la empresa, que de continuar tal situación se vería obligada a apagarlos, y ello traería como grave consecuencia el que durante varios meses quedarían en paro forzoso más de trescientos obreros.

Otra grave consecuencia de esto y de la falta de fabricación, sería que las casas exportadoras no podrían realizar normalmente su labor por falta de envases.

Supongo—terminó diciendo la primera autoridad civil de la provincia—que los obreros en general se darán cuenta de esta tan grave situación, y que recapacitarán sobre los enormes perjuicios que para ellos mismos implica su persistencia en mantenerse en esta situación anormal e ilegal.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago los expedidos a favor de los siguiente señores:

Inspector de Sanidad, Presidente de la Audiencia, don Leonardo Rodrigo Lavín, Jefe de Seguridad, Administrador del Manicomio provincial, Hidroeléctrica del Genil.

Victoria Priego La

mujer ante las urnas

¿Qué influencia ejercerá en la política el voto femenino? La mujer frente a los diversos partidos, tendencias y problemas. Consejos a las mujeres que van a votar.

Pedidos a INDICE. Lope de Rueda, n.º 17 MADRID

3,50 ptas.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión ordinaria el día 17 del corriente, a las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor don Juan C. García de Sola, asistiendo los señores Rodríguez y García Tánago, Lacave, Mariñas, Samalea, Lahera, Derqui, Moreno Albacete, Aramburu (D. J. A.), Mexía, Godino, Ravina, García Antúnez, Patrón, Parodi, Andicoberry, García Rodríguez y García Faria, habiéndose excusado por ausencia los señores Castro, Barrera y Hernández, y por ocupaciones perentorias, los señores Aramburu (D. F.), Maturte, Cerón, Hevia, Dávila, Supervielle, De la Torre, Mac-Pherison, Rubio y Muñoz, actuando de secretario el de la Corporación, señor Viniegra.

Abierta la sesión por el señor presidente se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El presidente saludó y dió posesión de su cargo de vocal por derecho propio al señor don José García Faria, ingeniero jefe de la Jefa-

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales.

Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcetera.

Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc.

Redacción de instancias y todo género de escritos.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Consulte previamente los honorarios, con sello para la contención.

Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero.

Alcalá, 185, 1.º A.—Madrid.

calle Alvar Núñez fué curado de herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico leve.

Antonio Nieto Jurado, de dieciocho años, vecino de Vicario, 22. Se la produjo en la calle Espíritu Santo un individuo apodado "Cubiles", de un golpe, cuando al preguntarle si estaba trabajando, le contestó afirmativamente.

En el día de hoy se encuentran en huelga, por solidaridad con los viticultores, 21 gremios.

Los edificios públicos y los ómnibus del servicio urbano continúan custodiados por la fuerza armada.

El señor Patrón pide la palabra y dice que él cree que todos deben plantear en la Cámara, con entera libertad, sus asuntos, que los demás vocales tamizarán su actuación, y por esto cree no debe tener el menor reparo el señor presidente, ni ningún otro vocal, cuando se puedan tratar asuntos que a sus respectivas representaciones puedan beneficiar si de paso se puede beneficiar también el interés general.

El señor Ravina, pide la palabra y dice que basado en las frases que acaba de pronunciar el señor Patrón, tiene, en defensa de la Compañía Ybarra, a quien representa, que protestar de la redacción de los telegramas a que ha hecho referencia el presidente, en los que se decía que no había buques españoles que hubiesen podido conducir al Vicepresidente de la Argentina, caso de que hubiese venido por mar a España, cuando la Compañía Ybarra, todos lo saben, realiza diez y siete expediciones a la Argentina anuales, efectuando un servicio inmejorable.

El secretario ruega le permitan hacer unas manifestaciones como explicación a la redacción de esos telegramas por que se siente molesto el señor Ravina.

Dice que muy lejos de su ánimo al redactarlo, lanzar indirectamente la menor crítica hacia esos buques de Ybarra, que ha visitado y encuentra magníficos, pero que él a lo que se refirió en esos telegramas, fué a que no existían en la actualidad buques españoles que tengan el lujo y confort que se requiere para traer a su bordo a personalidades como la de que se trata.

Esé fué el espíritu de la redacción de los telegramas, aun cuando el señor Ravina le haya querido dar un alcance que ni tiene ni tenía porqué tener.

La sesión terminó a las ocho de la noche.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45.

Llegada a Algeciras, a las 11:40. Llegada a La Línea, a las 12:35.

Salida de La Línea, a las 12:50. Llegada a Algeciras, a las 13:45. Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Teuán número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta los veintidós de la mañana y puntos intermedios y de noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro me

Desde Jerez

DETALLES DE LA HUELGA

La jornada se deslizo dentro de la mayor tranquilidad. Los detenidos por esta cuestión, por orden del gobernador, fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente. Este, tras de tomarles declaración, decretó la libertad de 61.

Las Sociedades de Artes Gráficas y Litógrafos lanzaron un manifiesto, que suscribe también la de Pintores, comunicando la vuelta al trabajo de sus obreros y razonando su actitud.

A las cinco, y con asistencia del inspector jefe de Vigilancia don Jacinto Vales, se reunieron los viticultores en la Casa Colectiva.

Tras un laborioso debate, acordaron persistir en la huelga, cuya terminación condicionan con la firma de las bases rechazadas por la Patronal, libertad de todos los detenidos por este conflicto, levantamiento de clausura de los centros, despido de los esquiroles y que al reintegrarse al trabajo no se tomen represalias.

El Alcalde, señor Narváez Ortega, dió cuenta detallada al gobernador de dichos acuerdos.

En la Casa de Socorro de la

cinta en español titulada "La noche es nuestra".

El sábado se estrena en dicho Salón la película española "Una mujer perseguida".

BAUTIZO

En la iglesia Mayor y con el nombre de Baldomero, fué bautizado ayer el niño dado a luz por la señora doña Juana Barriente, esposa de nuestro querido amigo el excelente banderillero Rafael Ortega (Cuco).

Fueron apadrinados por sus hermanos Antonio y Juana Ortega Barriente.

En casa de los padres fueron espléndidamente obsequiados los asistentes al acto.

Nuestra felicitación a los venturosos padres.

DE POLITICA

En el local de "Acción Republicana" se reunieron anoche los Comités de los partidos gubernamentales, Radical socialista, Socialistas y Acción republicana.

El objeto de la reunión era el cambiar impresiones sobre la marcha de la política, como asimismo de la administración local.

Se acordó poner un telegrama al Presidente del Congreso, felicitándole por la aprobación de la Ley de Congregaciones, y protestando de la labor de obstrucción de algunos partidos.

También se tomó el acuerdo de visitar al señor Gobernador civil.

RODRIGUEZ MARTIN

19-5-33.

Lo que los grandes hombres han dicho de los libros

un libro hermoso es una victoria ganada en todos los campos de batalla del pensamiento humano.

El don más grande que Dios haya hecho al hombre es el libro. Jaime Russell Lowell.

Uno de los principales deberes del hombre es cultivar la amistad de los libros.—Caryle.

Aquel que ama a un libro, jamás dejará de tener un amigo fiel, un sabio consejero, un compañero jovial, un consolador eficaz.—Barrow.

Los libros deben comprarse con alegría y venderse con tristeza. Sa'omón.

Puede decirse al lado de una tumba: no me responde, pero me oye; y leyendo ciertos libros: no me oye, pero me responden. Madame Swetchine.

No haya fin en la multiplicación de los libros.—R. de Burg.

Los que saben ocuparse en la lectura, jamás sienten el tedio que devora a los demás hombres en medio de las delicias.—Fenelon.

Los libros gobiernan al mundo. Barbeyrac.

Una lectura amena es más útil para la salud que el ejercicio corporal.—Kant.

Prefiero una estancia bien llena de libros a otra de mobiliario artístico y lujoso decorado.—Juan Bright.

Por grandes y profundos que sean los conocimientos de un hombre, el día menos pensado encuentra en el libro que menos valga a sus ojos alguna frase que le enseñe algo que ignore.—Figaro.

VEA TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" BONDE ENCONTRABA INTERESANTE INFORMACION

Gran Depósito

DE

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concención

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BANERAS.—Batería de cocina.

FLORES.—Tuberías.—Vajillas. CEMENTOS. Perfumería

Cervantes, 18 D.º

Teléfono 1818.—CADIZ

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJYOYA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

Los comentarios de la Prensa diaria

"LA LIBERTAD" DICE QUE LA UNICA OBSESION DE AZANA ES MANTENERSE EN EL PODER A TODA COSTA, AUN A ESPALDA DE LA CONCIENCIA NACIONAL. "EL LIBERAL" ASEGURA QUE NO TIENEN RAZON LOS CATOLICOS AL CONSIDERAR PERSECUTORIA LA LEY DE CONGREGACIONES. - "EL SOL" EXPRESA QUE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DETERMINARA LA VERDADERA FISIONOMIA DE LA REPUBLICA. - "EL IMPARCIAL" TRATA DE LAS OBRAS DE DEFENSA DE LAS BALEARES, RELACIONANDOLAS CON UNA POSIBLE GUERRA EN EL MEDITERRANEO

Madrid.—Los diarios de la capital comentan con gran extensión y desde el punto de vista de cada uno, la jornada parlamentaria de ayer, y otras noticias de gran interés y actualidad.

"La Libertad", en extenso editorial, hace un resumen de la semana parlamentaria.

Dice que Azana no transigirá por carecer de espíritu de flexibilidad y además porque sueña continuamente en que las minorías opositoras que mantienen la obstrucción al Gobierno se rendirán sin condiciones.

La única obsesión del presidente del Consejo de ministros—añade—es mantenerse a toda costa en el Poder, aun a espaldas de las palpitaciones de la verdadera conciencia nacional.

"El Liberal", insistiendo en sus

comentarios sobre la aprobada ley de Congregaciones religiosas, asegura que no tienen razón los católicos españoles para protestar de ella. Esta ley—prosigue—no significa en modo alguno persecución a las creencias religiosas, pues está inspirada y ambientada en un sentido netamente democrático.

"El Sol" trata del proyecto del Tribunal de Garantías que ha empezado a discutirse en las Cortes, y dice que al aprobarse esa ley en forma definitiva, recogerá la verdadera fisionomía de la República española.

"El Imparcial" dedica amplísimo espacio a hablar de las defensas de las Islas Baleares, y de soslayo saea a reducir las condiciones en que encontrarán esas islas de sobrevenir una posible guerra que tuviera su desarrollo en el Mediterráneo. No sería entonces suficiente—sigue diciendo—para España querer mantenerse en un plano de neutralidad; es preciso poseer elementos suficientes de defensa para imponer el respeto a la neutralidad misma.

"El Debate" vuelve a ocuparse del aprobado proyecto de Congregaciones.

"Afirmo hoy que la labor a realizar por las minorías católicas ante el atropello que significa para sus creencias la aprobación de ley tan sectaria, debe concretarse en el desarrollo inmediato y activo de una campaña intensísima por todo el país para solicitar sea derogada la ley.

Y hay que tener en cuenta—termina diciendo—que para conseguir este propósito debe lucharse poniendo en el empeño todas las fuerzas de que se dispongan.

Consejo de Ministros en el palacio de Buenavista

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE EN ESPAÑA HAY TRANQUILIDAD.—LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES.—LOS CONFLICTOS OBREROS

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros, para celebrar el anunciado Consejo.

A su llegada fueron preguntados por los periodistas sobre los asuntos que cada uno de ellos traía al Consejo, así como su impresión sobre la situación política actual.

El primero en llegar fue el señor Largo Caballero, que según sus manifestaciones, no llevaba nada al Consejo.

Al llegar el señor Casares Quiroga le preguntaron los reporteros por noticias que comunicaras.

Contestó el ministro de la Gobernación, que en España había tranquilidad, discurriendo normalmente los distintos conflictos obreros planteados.

El Consejo quedó reunido a las once y cuarto, terminando sus deliberaciones a las dos de la tarde.

Cuando terminó la reunión ministerial, a su salida, al ser interrogados los ministros por los informadores, manifestaron que no tenían noticia alguna de interés que comunicaras, y que lo tratado en el Consejo estaba comprendido en la nota oficiosa, que como es costumbre, facilitará el señor Domingo, en su calidad de secretario del Consejo.

La referencia oficiosa

EL NUEVO REGIMEN DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.—CONVENIO ENTRE ESPAÑA Y PANAMA.—LAS OBRAS EN LA BASE NAVAL DE MAHON.—CREDITO PARA LA INTENSIFICACION DEL CULTIVO

Madrid.—La referencia oficiosa es la siguiente:

"Presidencia.—Quedó aprobado un decreto relativo al nuevo régimen que se seguirá en la Universidad de Barcelona.

Estado.—El Consejo estudió, para presentarlo a las Cortes oportunamente, el convenio acordado para la contratación de arbitros entre España y Panamá.

Guer.—Fueron aprobados varios expedientes sobre libertad condicional y otros relativos a adquisición de material en la forma acostumbrada.

Marina.—Se autorizó al ministro del ramo para la concesión, mediante concurso, de la construcción de las obras de la Base naval de Mahón.

—Aprobáronse también otros expedientes de régimen de ascensos en la forma ordinaria.

Obras Públicas.—Fue aprobado, de conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Estado, el proyecto de reforma del puente antiguo sobre el Tajo, en sustitución del enclavado en dicho río entre Toledo y Ciudad Real.

Agricultura.—Se aprobó decreto estableciendo el régimen del contingente de exportación para la producción de las partidas del vigente arancel de Aduanas, en lo referente a los productos aceiteros de origen animal.

—Concediendo al servicio nacional del Crédito Agrícola la cantidad de diez millones de pesetas

para atenciones referentes a la intensificación del cultivo.

—Modificando las secciones dependientes del Crédito Agrícola con la incorporación a su seno de una representación obrera en la Junta Central, y extendiendo los beneficios de dicho crédito a otras secciones dependientes del mismo.

—Se aprobaron finalmente, después de estudiados por el Consejo, varios expedientes de trámite de distintos Ministerios."

Ossorio y Gallardo dice que no votó a favor del Gobierno en el proyecto de ley de Congregaciones religiosas

Madrid.—El diputado señor Ossorio y Gallardo ha hecho interesantes declaraciones a la Prensa.

Entre éstas destaca la de que él no votó con el Gobierno al aprobarse definitivamente el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Me interesa hacer constar—añadió—que mi voto fue en contra.

Continuó diciendo que en este momento deben desplegar los católicos la máxima energía para elevar su nivel espiritual y que debe intensificarse una campaña para pedir la derogación del proyecto.

NOTA DE LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA REFUTANDO LA CARTA DE RUIZ DE ALDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitó el subsecretario, señor Vergara, una nota refutatoria de la carta publicada en un periódico madrileño por el avarido señor Ruiz de Alda, referente a la fotografía aérea aplicada a los servicios catastrales.

En dicha nota se reconoce los méritos que adoran al autor del trabajo, pero se insiste en que el coste de una hectárea es superior al que fija el aviador en su trabajo.

SIN QUE MEDIE PALABRA LE DAN UNA PUNALADA

Córdoba.—Se desarrolló esta madrugada en la calle Villalones un suceso inexplicable, atribuible sólo a una venganza personal o a un insano intento criminal extremado.

Acompañado de su padre transitaba por la mencionada vía el joven de 17 años Isidro Ruano Do-

Esta mañana se celebró un Consejo de Ministros.—Grupos de obreros intentaron asaltar un cuartel en Badajoz.—Ossorio y Gallardo afirma, ahora, que no votó con el Gobierno.

mingo, con domicilio en Santa Marta, 12.

Inopinadamente le salió al encuentro un sujeto que con una navaja le dió un corte en el cuello dándole a la fuga.

El herido fué trasladado a la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida incisa en la región anterior lateral derecha del cuello.

Se atribuyen a una destacada personalidad de la "Izquierda" interesantes declaraciones

SEGUN LOS COMENTARISTAS EXISTE DISGUSTO ENTRE LA "IZQUIERDA" CATALANA Y EL GOBIERNO AZANA.—ATRIBUYESE EL MALESTAR A NO HABER CONSULTADO A LOS CATALANES PARA EL NOMBRAMIENTO DEL SR. ANGUERA DE SOJO PARA LA FISCALIA DE LA REPUBLICA.

Madrid.—Un periódico de la mañana publica interesantísimas declaraciones que le son atribuidas a un destacado miembro de la minoría de la "Izquierda" catalana. Afirmó el periódico, que existe un hondo malestar entre los catalanes, por creer éstos que no tienen en el Gobierno una proporcional representación en orden al número de votos que suma su minoría.

Este malestar—agrega—ha subido muchos puntos con motivo del reciente nombramiento para la Fiscalía general de la República, del señor Anguera de Sojo, que ha venido desempeñando la presidencia de la Audiencia Territorial de Barcelona últimamente.

De Sevilla y su provincia

UNA EXPLOSION FORMIDABLE QUE PRODUCE ALARMA

Sevilla.—Esta mañana, a las diez, oyóse en toda la capital una formidable explosión que produjo extraordinaria alarma, por suponerse tratábase de un nuevo atentado de carácter social.

Los periodistas pudieron comprobar a los pocos momentos que la alarma era infundada, por tratarse de que en el campo del tiro de línea, por las fuerzas técnicas del mismo se había hecho explotar una bomba recóndita con la mecha apagada en los pasados días.

La carga era abundantísima y por esto fué tan tremendo el ruido de la explosión.

DETENIDO POR LA COLOCACION DE UNA BOMBA.—LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Sevilla.—El gobernador civil interino, señor Rodríguez Cabeza, al recibir en la tarde de hoy a los periodistas, les manifestó que por la guardia civil había sido detenido el autor de la colocación de una bomba que no llegó a explotar en el colegio de los Marianistas, del pueblo de Villanueva de las Minas.

El terrorista se llama José Carr, que ha quedado preso en la cárcel de esta capital y a disposición del Juzgado correspondiente.

Continuó diciendo el gobernador que los obreros metalúrgicos, a pesar de la orden recibida de sus directivos, no abandonaron el trabajo hoy, presentándose y haciendo sus tareas ordinarias el ochenta por ciento de los mismos.

Terminó diciendo la primera autoridad civil de la provincia, que había impuesto numerosas multas a individuos que se dedicaban al reparto de hojas clandestinas, excitando a huelgas y boicots ilegales, siendo varios de ellos detenidos.

EL PLEITO ACEITERO SIGUE SIN RESOLVERSE.—DETENIDOS POR COACCIONAR

Esta mañana han sido detenidos

Después de curado de la lesión citada pasó a la Comisaría de Vigilancia dando cuenta del suceso.

Se ignora quien sea el cobarde agresor.

INGRESA EN LA CARCEL EL CONDE DE LAJAROSA
Granada.—Hoy ha ingresado en la cárcel el conde de Lajarosa, por no haber satisfecho una multa que le impuso el gobernador civil.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA FACILITAN COPIA DE UN DECRETO SOBRE PENSIONES

Madrid.—En el Ministerio de Justicia facilitaron a los periodistas copia de un decreto en que se especifican los requisitos a llenar para conseguir la concesión de pensiones para viajes de estudio al extranjero a los funcionarios dependientes de este Ministerio y a todos aquellos servicios relacionados con este Ministerio.

UN EXITO DE LAS TROPAS FRANCESAS EN MARRUECOS

Rabat.—Un grupo de las fuerzas de Tadmá, que realizan operaciones en el Alto Atlas Central, se ha apoderado, por sorpresa, de la posición de Da Azilann.

Esta operación ha constituido un verdadero éxito de las fuerzas francesas.

De Barcelona

EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA SE VE LA CAUSA CONTRA UN ATRACADOR.—PESA SOBRE EL MISMO UNA CONDENA DE 42 AÑOS Y 10 MESES DE PRISION

Barcelona.—En la Audiencia Territorial se ha visto esta mañana la causa seguida contra el "famoso" atracador José Escolano, acusado de dos robos a mano armada en la carretera de San Adrián.

El proceso ante los jueces ha tenido un nalarde de sinceridad. Dijo que como pesaban sobre él cuarenta y dos años de condena y no ignoraba que le sería imposible recobrar la libertad, ni aún en el caso improbable de un cambio de régimen, tenía que hacer la confesión de otros delitos, consistentes en otros dos robos ejecutados en igual forma que aquellos que le valen la acusación, y que no fueron descubiertos por la Policía.

El Jurado popular le condenó a seis años y diez meses por las causas anteriormente citadas, teniendo que ver de nuevo las que ha confesado.

Pesan sobre el detenido con estos seis años, la condena de 42 años y diez meses de prisión.

EL EQUIPO BULGARO QUE CONTENDERA CON LA SELECCION ESPAÑOLA

Barcelona.—Ha llegado, procedente de París, el equipo de Bulgaria, que ha de presentarse en Madrid, en el primer "match" concertado por la Federación Española, con la de aquella nación. Los expedicionarios llegaron muy fatigados, y no pudieron entrenarse esta tarde, como tampoco podrán hacerlo en Madrid, a donde llegarán mañana por la noche.

La delegación búlgara no se muestra pesimista ante el partido. En opinión del seleccionador del equipo, Grosdanov, ha de ser muy nivelado el resultado del encuentro. Basa esta apreciación en los resultados obtenidos por España ante Francia y Yugoslavia. Bulgaria ha vencido a Yugoslavia en los dos partidos últimamente celebrados. El juego búlgaro, aunque ha realizado muchos progresos, sigue siendo aún más temperamental que científico, según dicen elementos de la delegación, al mismo tiempo que aseguran que el equipo desplazado es el mejor que pudo formarse en estos momentos en Bulgaria.

La sesión de Cortes de esta tarde

CLARA CAMPOAMOR HACE UNA GRAVISIMA DENUNCIA, REFERENTE AL FUNCIONAMIENTO DEL PATRONATO DE CIEGOS DE MADRID

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, que preside. En escuños y tribunas la desanimación es gran, viéndose casi desiertos los primeros y con pocas personas las segundas.

Llegada de submarinos

En la tarde de hoy a última hora, llegaron a nuestro puerto, procedente de Cartagena, los submarinos pertenecientes a la marina española C-3, C-5, C-6, B-5 y B-6, siendo el insignia el C-3 que atracó al muelle número uno, abarbiándose los restantes a éste.

TEATRO COMICO

Mañana sábado

Metro Goldnyn Mayer presenta a GRETA GARBO en

INSPIRACION

Gran creación de la célebre artista

En el Banco azul al empezar la sesión, no se encuentra ningún ministro.

Leída el acta de la anterior, se difiere su aprobación por la falta de diputados que determina el Reglamento, pasándose seguidamente a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor López Goicoechea denuncia que el periódico "La Monarquía" se vende en los atrios de las iglesias y a las puertas de los Ministerios de Gobernación y Guerra, sin ser molestados los vendedores por nadie.

Censura duramente se toliere esto, mientras se prohíbe con todo rigor la venta de los periódicos obreristas.

Termina pidiendo la adopción de medidas prohibitivas de esta venta y se concede libertad a la Prensa obrera.

El señor Aldasora formula una denuncia referente al escandaloso negocio que se realiza en Bilbao con la "venta de pisos" destinados a viviendas, y dice que ya se ha llegado a procedimientos que considera intolerables.

Fidó al ministro correspondiente tome "cartas" en este asunto, a fin de acabar con los hechos denunciados.

La señorita Clara Campoamor habla de las obras que se vienen realizando para la construcción del ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias.

Agrega que si no se le imprime una mayor celeridad y continúan con la lentitud que ahora se lleva, el ferrocarril citado terminará dentro de ochenta o noventa años.

Entran en el hemiciclo y ocupan asiento en el banco azul los señores Azaña y de los Ríos.

Continúa la señorita Campoamor en el uso de la palabra, denunciando que en el Patronato de Ciegos de Madrid se observan deficiencias grandes en su funcionamiento.

A pesar de contar—añade—dicha institución con nueve millones de pesetas, hay ciegos que se mueren de hambre por falta de asistencia, teniendo que recurrir a la mendicidad.

Le contesta el señor de los Ríos, diciendo que se informará de lo denunciado y corregirá, de ser cierto, las anomalías citadas.

Clara Campoamor rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Conde de Romanones dice que no tenía pensamiento de tomar parte en ninguna votación de estas Cortes, pero si hubiera estado en la Cámara al aprobarse el proyecto de ley de Congregaciones, lo hubiera hecho en contra del Gobierno.

Quiero—termina diciendo—conste mi voto unido a los que votaron contra el proyecto.

(Segue la sesión.)

Un golpe de audacia que resulta frustrado

GRUPOS DE OBREROS INTENTAN ASALTAR EL CUARTEL DE INFANTERIA, PARA APODERARSE DE LAS ARMAS Y MUNICIONES.—LOS SOLDADOS IMPIDEN TAL INTENTO. DISPARANDO Y PERSIGUIENDO A LOS ASALTANTES

Badajoz.—La madrugada anterior varios grupos de obreros intentaron un golpe de audacia contra el cuartel de Infantería, regimiento número 16, enclavado en las afueras de la capital.

Se frustró el intento de los revoltosos porque los centinelas, al sentir ruido y advertir que se aproximaban en actitud nada pacífica

Cosas que pasan

DETENIDO
José Domínguez Jiménez, de 26 años, con domicilio en Doctor Ramón y Cajal número 12, fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia por encontrarse en la azotea de su casa faltando a la moral y tener al parecer perturbadas sus facultades mentales, originando las protestas del público.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, les confirmó la precedente noticia, asegurando que estaban tomadas las oportunas medidas de precaución para hacer abortar estos intentos y garantizar la libertad del trabajo, evitando coacciones.

Del extranjero

PROTESTA CHECOSLOVACA CONTRA UN PARRAFO DEL DISCURSO DE HITLER

Berlín.—El Gobierno checoslovaco ha acordado protestar, cerca del Gobierno alemán, contra las declaraciones hechas por el canciller Hitler, durante la sesión de ayer en el Reichstag, con relación al proceso celebrado en Brunn (Erno) contra varios afiliados al partido nacional socialista, pertenecientes a la minoría alemana.

El Gobierno checoslovaco estima que las declaraciones del canciller Hitler sobre este particular, equivalen a una intromisión inadmisible en asuntos de carácter interior de Checoslovaquia.

Un proceso o la cárcel

A LOS POSTRES DE UN BANQUETE, EL SENOR LERROUX HACE IMPORTANTISIMAS DECLARACIONES Y ANUNCIA OTRAS, SENSACIONALES, PARA MUY EN BREVE

Madrid.—En uno de los hoteles más céntricos de esta capital, se han reunidos al mediodía de hoy en fraternal banquete los diputados que forman en grupo marítimo de la minoría radical.

El acto fué presidido por el jefe de partido, señor Lerroux.

A los postres pronunció éste un discurso, brindando por que tengan feliz éxito los diputados que forman el grupo marítimo susodicho.

No creo—agregó—en la posibilidad de la declaración de una nueva guerra europea, pero conviene hacer constar que si podrá producirse en España una nueva guerra civil, si no hay una plena rectificación en la política que sigue el actual Gobierno.

Atacó duramente al Gobierno, y dijo que él no tiene ninguna enemiga contra los socialistas ni contra ellos va, aunque sí reconoce que son éstos los mentores del señor Azaña.

Aludió a la posición política en que está colocada la minoría radical, y afirmó que a pesar de su probado amor a la República y a los ideales republicanos, está seguro que habrá de pagarsele envolviéndolo en un proceso o encarcelándolo.

Anunció por último sensacionales declaraciones si no cambia de orientación el actual estado de cosas.

El señor Lerroux fué aplaudido y muy felicitado por los concurrentes al banquete, acto que se deslizo en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid.—El periódico oficial publica, entre otras disposiciones de menor importancia, una orden autorizando la exportación de aceite en envases de marcas extranjeras.

VICTIMAS NUMEROSAS EN UN FORMIDABLE INCENDIO
Méjico.—Cuarenta y una personas han resultado muertas, a consecuencia de un espantoso incendio, que destruyó totalmente un serradero, en Cuiyauco (Puebla). Más de trescientos trabajadores se hallaron en peligro inminente de perecer, a causa de la enorme rapidez con que se propagaron las llamas, cortando el paso a los obreros. Se desarrollaron escenas verdaderamente espantosas, cuando el pánico entre todos.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

En la huida desesperada, muchos hallaron la muerte entre las llamas. Solamente once personas han podido ser identificadas, incluyendo una mujer.

Del Municipio y sus Servicios

El espectáculo de un poste de hierro cayendo sobre la cabeza de un ciudadano es siempre confortador. Revela que la ley de la caída de los cuerpos no ha sufrido alteración alguna con el tiempo, y también la fortaleza de algunas cabezas, que pueden soportar, sin grandes deterioros, el golpe. Claro, que a veces la caída tiene fatales consecuencias, y termina en el hospital más cercano; pero ya, ahora, en tiempos de pistoleros y de atracos, ir al establecimiento benéfico para recibir asistencia al golpe, a la contusión intensa o a la herida de pronóstico grave, va perdiendo importancia. Es más: todos los ciudadanos debían estar obligados reglamentariamente a haber sufrido algunos de estos contratiempos. Como sucede en Alemania, con el trabajo obligatorio.

Nos sugiere estas líneas un poste de la Compañía del Tranvía que existe en la Plaza de la República, y que se inclina, galantemente, en una gentil reverencia ante los transeúntes. Una especie de torre inclinada de Pisa, sólo que de menos altura. Y esta construcción metálica, tan aérea y tan breve, es la que ha distraído los ojos de los pasantes, con el divertido espectáculo de que habíamos antes. La caída total, sobre el pacífico vecino, sobre el corro de niños que juegan tranquilamente sobre las piedrecitas blanquitas, sobre el hombre reposado que bebe su taza de café o saborea su cerveza en la terraza del Café Novelty. Sin saber que el peligro está a dos pasos y que en las jaldas del Vesubio podría reposar con idéntica seguridad. Después dirán que es peligroso viajar en aeroplano.

¿Recuerdan ustedes aquel famoso domador que todas las noches metía la cabeza dentro de la boca terrible de un león, y recordan también aquel flemático espectador que iba siempre al circo para ver cuándo el león se la comía? Pues ya hay desocupados que van a la Plaza de la República, exclusivamente, para presenciar la caída del poste y el dolor del transeúnte al que le coje debajo. Y el poste se caerá. Vaya si se caerá. Como el león del cuento se comió la cabeza del domador.

Naturalmente, que el espectáculo podía estropearse. ¿Cómo? Retirando el poste la Compañía del Tranvía u ordenándose la retirada por quiebra correspondiente. Pero esta sería la solución normal. Y estamos tantos pendientes de la otra.

ANUNCIO

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el día 13 del actual, se abre nuevo concurso para el arrendamiento de los servicios de explotación de la playa de la Victoria, Piscina y Campo de deportes de la misma, hasta 31 de diciembre del presente año, y a la alza de CUARENTA Y CINCO MIL PESETAS.

RENTA Y CINCO MIL PESETAS.

Las proposiciones han de presentarse en la Sección cuarta, de diez a doce de la mañana hasta el día 25 de los corrientes, encontrándose en dicha Sección los pliegos de condiciones que podrán ser examinados por todos los que lo soliciten.

Cádiz 19 de mayo de 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta Leal.

VISITAS

Las recibidas hoy por el señor Alcalde, fueron las siguientes: Don Judas Ortiz Mazorro, don Sebastián Ayala Barahona, señor director del Hotel Atlántico, don Juan Soldevilla y don Adolfo Callandria, médicos, y los practicantes señores Rueda y Mesa, y los doctores Noriega y Carrasco Illesca.

COMISIONES

Para las seis y media del próximo lunes, se reunirán conjuntamente las comisiones de Abastecimiento de Aguas y Servicios Eléctricos, para tratar de las bases de trabajos de los obreros y empleados de dichos departamentos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la próxima semana:

Sra. Viuda de la Corte; Santo Domingo, 7.
Don Juan Hohr; Cánovas del Castillo, 37.
Don Miguel Gómez Hernández; Prim, 11.
Don José María Bonarte; Constitución, 11.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha: cuatro uteros, 963 kilos; cinco erales, 1.108; uñaño, 1275; una ternera, 76; tres cerdos, 2055; dos lanares, 33; una cabra, 105.
Total, 2.523 kilos con 5 gramos. Precios en canal para los carneros:

Vacunas mayores, de 3'30 a 3'40 pesetas kilo.
Ternezas, a 3'75.
Cerdos, de 2'60 a 2'70.
Lanares y cabrias, de 2'50 a 2'75.
Cádiz 18 mayo 1933.

Nicolás Bensa, que tan magnífico combate hizo frente a José Girones.

Pero la pelea tiene en su contrato un detalle que puede variar toda la fisonomía de la misma. Bensa exige que Bartos no pase de los 58 kilos, y para obligarle se ha estipulado un "fort-fait" de cinco mil francos.

Por otra parte, Bartos, que tiene la seguridad de dar este peso, quiere ganar al francés de una forma indiscutible, para si logra vencerle poder retar a José Girones para hacer una revancha al peso de 58 kilos.

Por lo que se ve, el combate entre Bensa y Bartos no es sólo un encuentro de verdadera esquina, de extraordinario interés, sino el callejón que ha de conducirnos a otras peleas importantes y trascendentales.

ANTE EL ENCUENTRO ESPAÑA-BULGARIA

Han entrado en la mayor actividad los preparativos del próximo encuentro internacional que se jugará en Chamartín entre las selecciones nacionales de Bulgaria y España.

El match promete ser interesante y disputado, aunque nosotros vemos una manifiesta superioridad en nuestro once.

La secretaria de la Federación Española ha publicado una nota que dice así:

"La distancia que nos separa de Bulgaria hace que en España haya sido poco conocido hasta ahora el fútbol de este país, y que incluso se tenga una idea muy distinta de la que le corresponde por sus méritos.

Bulgaria es en la vida del fútbol internacional una de las naciones

que han alcanzado un alto grado de potencia de primer orden.

Los resultados de sus primeros partidos internacionales no fueron brillantes, pero sus progresos durante los últimos años han sido enormes, y en la actualidad no sólo es el equipo nacional de Bulgaria el valor más destacado de los Balcanes, sino que va acusando una firme personalidad entre los mejores de Europa.

En la pasada temporada Bulgaria conquistó el título de campeón de los Balcanes, disputado en Belgrado, venciendo a Grecia por dos a cero, a Rumania por dos a cero y a Yugoslavia, que acaba de empatar con nuestro equipo, por tres a dos.

Estos resultados indican claramente la gran clase del fútbol búlgaro; pero además hay un dato reciente que realiza su valor y hace pensar se será un serio enemigo para el equipo español, y es que el día 7 del mes actual la selección de Bulgaria ha vencido en Sofía al equipo nacional húngaro por cinco a uno, después de haberle derrotado también anteriormente por cuatro a dos. Tales resultados son bien elocuentes por sí mismos y si, además, se recuerda que el día 30 del pasado abril la selección de Hungría empató en Budapest con la de Austria, que tan brillante actuación tuvo en Londres hace unos meses, es indudable que el equipo español se enfrentará el domingo a un adversario peligroso, y que para alcanzar un resultado favorable tendrá que realizar una gran esfuerzo.

Nota que demuestra que los búlgaros no son unos indocumentados. Tienen hasta un historial, breve, pero brillante.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



... CALDO MAGGI

2 cubitos por 25 cts.

ESTABLECIMIENTOS CERON.—MORENO DE MORA, 4.—CADIZ.

Compañía Transmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO-SEGRE

saldrá de Cádiz el 23 de mayo de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Cádiz-Canarias

SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 18 horas:

Lunes 15 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de mayo de 1933, vapor "ISLA DE GRAN CANARIA", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de mayo de 1933, vapor "ROMEU", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias, Cádiz, Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 15 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE CADIZ".

Lunes 22 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID".

Lunes 29 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA".

Línea Cádiz, Larache, Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz, el 20 de mayo de 1933, el vapor "ESCOLANO", para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz, el 13 de mayo de 1933, el vapor "ISLA DE TENERIFE".

Saldrá de Cádiz, el 27 de mayo de 1933, el vapor "ISLA DE GRAN CANARIA".

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 mayo 1933, el vapor "PLUS ULTRA", para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 julio 1933.

Llegará de Fernando Póo el vapor "LEGAZPI" el 2 de junio de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Transmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo TELÉFONO NÚM. 21)

Vida Deportiva

B. L. M.

Por el presidente de la Sociedad Cultural Deportiva Mirandilla F. C., nos ha sido remitido atento beso la mano en el que comunica la nueva Junta directiva elegida el pasado domingo, la cual quedó integrada de la manera siguiente:

Presidente, don Tomás Alonso y Arce.

Vicepresidente, don Pedro Ponce Guerrero.

Secretario, don Román Asencio Puyana.

Vicesecretario, don Eduardo Cabrales.

Tesorero, don Juan Oliveros Zulueta.

Contador, don José María Cruz.

Vocales: don Heraclio González, don Diego Cañas León, don Antonio Peláez, don José Quiñones.

Delegado deportivo, don José Llamas Sánchez.

Desearnos a la nueva Junta directiva muchos éxitos en el desempeño de sus respectivos cargos.

SE UNEN DOS EQUIPOS

Por las presentes líneas ponemos en conocimiento de la afición en general, que el equipo "Iberia F. C." se ha unido al "Hércules F. C." y que para lo sucesivo dicha unión será bajo el nombre de este último equipo, o sea con el de Sociedad Recreativa Hércules Gádex, y el que se ofrece a todos los equipos tanto local como de la provincia para todo cuanto redunde en beneficio del deporte.

La Directiva.

NUEVA SOCIEDAD

Se ha constituido en nuestra capital una nueva sociedad deportiva denominada Sporting Cádiz F. C., la cual se dirige por las presentes líneas a todos los equipos de su categoría.

Para concertar partidos, deberán dirigirse a don José Ruiz Baena, que vive en la calle Trinidad número 13, segundo piso.

La dicha sociedad cuenta con buenos elementos, y su directiva trabaja activamente para que en próximos días forme parte entre los de segunda categoría.

DEL PARTIDO INTERNACIONAL DEL DOMINGO

Desearnos de complacer a la afición, aunque ya hemos publicado la alineación de la selección española, hoy lo hacemos acompañando también a la bulgara, mencionando al mismo tiempo los clubs a que pertenecen los equipos:

Selección española
Zamora (Madrid).
Ciriaco (Madrid) y Quincecos (Madrid).
Cilauren (Athletic de Bilbao).
Gamborena (Unión de Irún) y Marculeta (Donostia).
Prat (Español), L. Regueiro (Madrid), Elicegui (Unión de Irún), Chacho (Deportivo de la Coruña) y Bosch (Español).

Selección búlgara

Dermovsky (A. C. 23, de Sofía).
Mokanoff (Ch. Sokol, de Varna) y Michtanoff (F. C. 12, de Sofía).
Gabrovsky (Levsky, de Sofía), Baykucheff (Slavia, de Sofía) y Eremoff (Levsky, de Sofía).
Pantcheff (Levsky, de Sofía), Pecheff (Levsky, de Sofía), Lozanoff (Levsky, de Sofía), Angeloff (A. C. 23, de Sofía) y Staykoff (Slavia, de Sofía).

PLATKO, ENTRENADOR

Ha llegado a Badajoz, el antiguo guardameta del F. C. Barcelona, el húngaro Platko, que desde ahora será el entrenador del equipo del Sporting Club, de esta capital.

DESPUES DE UN COMBATE

En Nueva York, el boxeador Holland, de 24 años de edad, ha muerto a consecuencia de una hemorragia cerebral, a causa de unos violentos golpes recibidos durante un combate de boxeo.

El infortunado boxeador estaba considerado como "una esperanza" en la categoría de los pesos semipesados, y muy pronto iba a disputarse un combate importante.

Holland, ha sido jugador de rugby en un equipo universitario.

HUNGRÍA PREPARA SU CAMPANA INTERNACIONAL

Hungría hace actualmente grandes esfuerzos para conquistar la supremacía europea, en fútbol. El dirigente húngaro Nadas, que designó el equipo nacional húngaro, se ha impuesto el objetivo de hacer ganar a los húngaros los tres matches que quedan por disputar en esta temporada. Y en parte lo ha conseguido hasta ahora. Los matches contra Holanda y contra Checoslovaquia fueron ganados y contra Austria se registra un empate.

En todos los machs internacionales que quedan aún por disputar, este año se tratará de encontrar unos cuarenta jugadores que serán agrupados a principios del año 1934 y entrenados especialmente para el campeonato del Mundo.

Teniendo en cuenta este objetivo todos los machs internacionales que se disputen en Hungría serán organizados en las praderas con objeto de acostumbrar a los jugadores húngaros a los terrenos de praderas de Italia.

BARTOS Y BENSA TENDRAN QUE PELEAR A 58 KILOS

Parece ya un hecho la pelea entre Segundo Bartos, el nuevo campeón del peso ligero, y el francés

Del "Boletín Oficial"

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Negociado. - Carreteras

Edicto

Por órdenes de la Dirección General de Caminos, fechas 17 y 19 de Abril último, se dispone la instrucción de un expediente informativo para incluir, si procede, en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden de Ubrique a la de Jerez a Cortes por Algar, Sección 1.ª, trozos 2.º, 3.º y 4.º, términos municipales de Ubrique, Jerez de la Frontera y Algar.

El origen del trazado se encuentra próximo al Río Ubrique y en su margen derecha, enlazando con el final del trozo 1.º, que cruza dicho río poco antes de terminar. Sigue la traza por la margen derecha y próximo al río y dando frente a la Dehesa de Cardela que se encuentra en la margen opuesta, se sube al cerro de los Yesos para caer en la vertiente del río del Bosque, o bien Majacete, ya que toma este nombre desde que se junta sus aguas con las del Tavizna; sigue el trazado por Atrera, no separándose mucho de la vereda de Ubrique a Algar; sube próximo a la Laguna, atraviesa la dehesa del Rodadero y tiene su fin el trozo 2.º en el Puerto del Zagalón, cerca de la casa del Rodadero. Aquí tiene su origen el trozo 3.º de esta sección, cuyo trazado enseguida cambia de ladera, cruzando la cañada de Ubrique a Algar, atraviesa el arroyo de la Cabezuela, pasa la traza próximo a la casa de este nombre, se cruza el arroyo de los Pasos ganando el Puerto del Peral, sigue después frente a la majada de Ruiz, se va ganando altura cerca del arroyo de la Morera para salvar este puerto en donde finaliza este trozo y tiene su origen el trozo 4.º de esta sección.

Con dos alineaciones rectas se baja hasta el arroyo de D. Benito, que se cruza, subiendo el trazado a partir de aquí, hasta el Puerto de la Dehesilla, sigue la traza desarrollándose por la falda de la Sierra del mismo nombre, se pasan algunos pequeños puertecillos, hasta llegar al Collado, terminando poco después este trozo, y en él la primera sección de esta carretera muy cerca del pueblo de Algar en don de enlaza con el trozo primero de la segunda sección.

El expresado trazado, como ya se indica, comprende los términos municipales de Ubrique, Jerez de la Frontera y Algar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 6 de Julio de 1877, dictado para la ejecución de la Ley General de Obras Públicas, por el presente edicto se abre una información pública durante el plazo de treinta días contados desde el de la inserción del presente en este periódico oficial para que las Corporaciones y particulares expongan lo que estimen oportuno sobre la conveniencia o necesidad de la ejecución de la obra, hallándose de manifiesto el proyecto correspondiente en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, calle de Zaragoza número 7, y en los Ayuntamientos de las tres poblacio-

nes anteriormente citadas, donde puede ser examinado por cuantas personas deseen verificarlo.

Cádiz 17 de Mayo de 1933.—El Ingeniero Jefe, Marcial Martínez.

Alcaldía Republicana
de
Jerez de la Frontera
Edicto

De conformidad con lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en 8 de octubre de 1932 y 10 de febrero del corriente año, se anuncia a oposición para su provisión en propiedad, una plaza de Tenedor de Libros de la Intervención Municipal, dotada con el haber de 4.000 pesetas anuales, con obligación de llevar toda la Contabilidad municipal y la especial de Montes, y los derechos consignados en el Reglamento de Funcionarios Técnicos de este Excmo. Ayuntamiento.

Para tomar parte en dichas oposiciones se requiere: ser español, mayor de edad y menor de cuarenta años, y estar en posesión de sus derechos civiles y políticos; poseer el título de Profesor o Perito Mercantil.

Las solicitudes, documentadas, deberán presentarse en la Secretaría Municipal, de 9 a 14, cualquier día hábil, dentro del plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, escrita de puño y letra de los interesados, con expresión de sus nombres y apellidos, edad, estado, domicilio y los méritos que estimaren conveniente alegar, extendidas en papel de 1'50 pesetas, con un timbre del Impuesto de este Municipio, de una peseta, y abonar 25 pesetas por derechos de oposición, acompañada de la siguiente documentación:

- Título de Profesor o Perito Mercantil.
- Partida de nacimiento del Registro Civil, legalizada en los casos procedentes.
- Cédula personal del corriente ejercicio.
- Certificado de buena conducta, expedido por el señor Alcalde del punto de residencia.
- Certificación negativa de antecedentes penales.
- Idem facultativo de no padecer enfermedad ni tener defecto físico que le imposibilite el ejercicio del cargo.
- Documento-recibo, de haber ingresado en la Caja Municipal, veinticinco pesetas, en concepto de derechos de oposición y para sufragar los gastos de la misma.
- Certificados justificativos de hallarse en posesión de sus derechos civiles y políticos, e
- Todos los demás documentos justificativos de los méritos y circunstancias hechos constar en la solicitud.

Los ejercicios de oposición serán tres, todos ellos eliminatorios; el primero escrito, en el que los opositores deberán desarrollar dos temas, sacados, a la suerte, del Cuestionario o Programa que oportunamente se publicará en el Boletín Oficial, en el

tiempo máximo de cinco horas.

El segundo, será oral, y consistirá en contestar cinco temas, sacados, igualmente a la suerte, en el plazo máximo de una hora, y, el tercero, será practicado en la forma que el Tribunal determine.

Dos meses antes de dar comienzo los ejercicios de oposición, se publicará el Programa en el Boletín Oficial de la provincia, algún periódico local y se fijará en las Carteleras Municipales, y estarán también de manifiesto, al público, en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

Las oposiciones tendrán lugar dos meses después de terminado el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento, el día que oportunamente se señalará, anunciándose en la prensa local, ante el Tribunal constituido por don Francisco Blázquez y Sánchez-Romate, Delegado de la Alcaldía, que presidirá el Tribunal, don Francisco Téllez Ducoin, Vocal designado por la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz; don Augusto Bueno Pajares, por la de esta ciudad; don Manuel L. Olías Rodríguez, Profesor Mercantil, designado por el señor Alcalde, y don Antonio García Rodríguez, Interventor de los Fondos de este Municipio, como funcionario técnico, y que actuará de Secretario, y cuyo Tribunal estará válidamente constituido, con asistencia, cuando menos, de tres de los señores que lo forman.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 17 de mayo de 1933.—El Alcalde, Juan Narváez.

Excmo. Diputación Provincial de Cádiz

Núm. 1.595

SECRETARIA

La Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación Provincial, de conformidad con el Sr. Comisario de Guerra, en sesión de 13 del actual, acordó aprobar el siguiente señalamiento de precios medios a que deben abonarse a los Ayuntamientos de la provincia, las raciones de artículos de comer, beber y arder, facilitados a las Tropas e Institutos del Ejército y Fuerzas de la Guardia Civil, durante el mes de Marzo de 1933:

- La ración de pan de 70 decágramos, pesetas 0'52.
- La ración de cebada de 4 kilogramos, 1'56.
- La ración de paja de 6 kilogramos, 0'72 pesetas.
- El litro de aceite, 1'84.
- El quintal métrico de carbón, 25'49.
- El quintal métrico de leña, 6'79.
- El kilogramo de carne, 3'58.
- El kilogramo de tocino, 3'30.
- El kilogramo de arroz, 0'78.
- El kilogramo de alubias, 1'07.
- El kilogramo de garbanzos, 0'99.
- El kilogramo de sal, 0'12.
- El kilogramo de bacalao, 2'52.
- El litro de vino, 0'90.
- El litro de aguadiente, 2'44.
- El litro de petróleo, 0'81.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, se expide la presente en Cádiz, a 16 de Mayo 1933. El Presidente, Pedro Icardi.—El Secretario interino, Antonio Alonso.